

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° VEINTITRES celebrada a las 17:30 horas del día 28 de Abril, 2020, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde pedir al Sr. Rodrigo Flores, Gestor Jurídico, envíe a este Concejo Municipal el expediente “Resolución del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, de la empresa Reyna del Campo S.A.” a la vez se les solicita que se refiera al estado de la misma, también que el Lic. Flores indique si él recibió la notificación del Tribunal Contencioso Administrativo y desde qué fecha, todo lo anterior para ser conocido el día de mañana jueves 30 de abril en sesión extraordinaria. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde pedir al Depto. De Recursos Humanos, un informe actualizado de las vacaciones de todos los funcionarios municipales, incluyendo las de la Alcaldía y Vice alcaldía. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal acuerda remitir nota de la Asociación de Desarrollo de Bagaces al señor Alcalde, para que a su vez la envíe al Director Financiero Sr. Gerardo Mendoza, con el propósito de que procedan con la solicitud según corresponda (***nota de la Asociación de Desarrollo de Bagaces, en donde solicitan se exonere de cancelar los derechos de los Festejos Populares 2019, debido a que no obtuvieron ganancias***). **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal acuerda solicitar al Sr. Eliécer Robles, Director Regional del A y A, realizar un análisis del pozo del Asentamiento de Pijije de Bagaces (precario) **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal acuerda enviar el oficio MB-UTGV-098 en donde el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, presenta el Cronograma de Ejecución Presupuestaria, para la reparación de las calles por distritos de los fondos de la Ley N° 8114 y N° 9329, y fondos propios de la Municipalidad, a los Representantes de los Concejos de Distrito, y a la vez se mantendrá dicho oficio en la carpeta de correspondencia para que sea de conocimiento del Concejo entrante. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal acuerda enviar nota de la Asociación de San Bernardo (*en donde solicitan la exoneración de impuestos municipales, para los permisos de construcción en el Proyecto del salón multiusos*) a la Alcaldía, para que gestione ante las instancias necesarias ya sean tributarias, financieras y de Gobierno, para ver de qué manera se pueden ayudar a este tipo de instituciones a evitar estos pagos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal acuerda enviar el oficio MB-UTGV-0094-2020 a la señora Lucila Álvarez, oficio en donde el Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial da respuesta a la solicitud planteada por su persona sobre la donación de una calle a la Municipalidad, dicha nota con fecha del 11 de abril 2020.

Se le envía la nota, para que pueda presentar el nuevo plano con el martillo de retorno, así mismo se le informa que aparte de lo solicitado en este oficio de la Unidad Técnica de Gestión Vial, también debe de dejar una área para actividades comunales de acuerdo a la legislación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal acuerda remitir el oficio CCPJ-MB-0003-2020, del Presidente del CCPJ Bagaces, al señor Diego Zúñiga Céspedes, Director Ejecutivo del Concejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, para su conocimiento

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.

